

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

AENA licita las obras de ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves y calles de rodaje en el Aeropuerto de Santander

- El presupuesto es de 20.735.521 euros
- El plazo de ejecución es de quince meses

16-ene-07.-El Consejo de Administración de Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha autorizado el inicio del concurso público para la ampliación de la plataforma para el estacionamiento de aeronaves y la construcción de calles de rodaje hacia la cabecera 29 y hacia la cabecera 11 en el Aeropuerto de Santander, así como la construcción de una plataforma destinada a la aviación general, por un importe total de 20.735.521 euros. El plazo de ejecución es de quince meses.

La ampliación de la superficie destinada a la plataforma de aviación comercial en una superficie de 28.065 metros cuadrados, proporcionará al Aeropuerto de Santander cuatro nuevos puestos de estacionamiento de utilización simultánea para aeronaves tipo Boeing 737 o Airbus 320, más un quinto puesto de estacionamiento para aeronaves tipo Boeing 767.

La construcción de las calles de rodaje a cabecera 11 y 29 va a permitir incrementar la capacidad operativa en el campo de vuelos del Aeropuerto, adecuándola a la creciente demanda de aeronaves. Por un lado, la nueva calle de rodaje hacia la cabecera 11 tiene un tramo paralelo a la pista de 600 metros de longitud, con un tramo final que se bifurca y entronca con la pista mediante dos calles. La anchura de la calle es de 23 metros con márgenes de 7,5 a cada lado. Por otro, la calle de rodaje a cabecera 29 entronca perpendicularmente con la pista quedando de la cabecera 29 a una distancia de 500 metros. La anchura es de 23 metros con márgenes de 7,5 a cada lado.

Este expediente contempla también la construcción de una plataforma destinada a la aviación general que incluye un puesto de estacionamiento para helicópteros y 12 para aviación general. La superficie total de esta plataforma será de 10.194 metros cuadrados.
